

ADMIACERO S.A.

Quito, Enero 10 del 2012

**SEÑORES SOCIOS
ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.**

Presento a Ustedes el Informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2011.

Contexto Económico del Ecuador en el 2011

En un contexto general, el Ecuador en el año 2011 cerró con un crecimiento económico del Producto Interno Bruto que alcanzó 26.432 millones de dólares, un 5.8% más que el año 2010, gracias a la inversión pública y privada en el sector petrolero como consecuencia de la renegociación de los contratos y el incremento paulatino del precio del barril de petróleo durante todo este año, dado por la crisis bursátil mundial, que ha llevado a tener una volatilidad constante en los precios. Con relación a la inflación Ecuador cerró con una inflación del 5.41% y es también mayor a la tasa del 3.33% registrada en el 2010.

En materia tributaria, en el año 2011 existieron varias reformas, como la disminución de la tarifa del impuesto a la renta en un punto porcentual del 25% al 24%, el incremento en la tarifa del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%, la compensación económica para el salario digno determinado en el Código de la Producción, el impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano que se fijó en el 2% sobre sus ventas brutas, el impuesto redimible a las botellas plásticas no reutilizables de 10 centavos de dólar por cada botella, entre otros.



- 1 JUN. 2012

Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio terminado 2011

**OPERADOR 4
QUITO**

Admiacero es una empresa que se dedica a la administración de otros negocios y compañías, a pesar de ser una empresa nueva en el mercado ha logrado establecer en este año un importante contrato para la administración con una de las empresas más importantes en la industria del acero en el Ecuador, es así que en este año hemos

logrado terminar con ventas superiores a los dos millones de dólares, lo cual genera un logro óptimo de objetivos cumplidos para este año.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

En relación a temas legales y tributarios la compañía se encuentra al día y no ha tenido ningún tipo de inconvenientes con las autoridades de control.

No se destacan otros hechos importantes en el ámbito administrativo, laboral o legal dignos de mención.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Un análisis comparativo de los resultados de la Empresa entre el año 2011 y el año 2010 se muestra a continuación para revisión de los socios:

PARTIDA	Valor 2011	Valor 2010
Caja Bancos	543,376	1,413,800
Inversiones Temporales	803,706	0
Cuentas por cobrar	208,250	0
Otras Cuentas por cobrar	644	0
Pagos Anticipados	5,107	29,792
Propiedad, Planta y Equipo	54,833	68,833
Activos Diferidos	962	0
Inversiones Largo Plazo	95,012	0
Total Activos	1,711,890	1,512,426
  SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS OPERADOR 4 QUITO 1 JUN. 2012		
Impuestos por pagar	466	0
Obligaciones Laborales	416,865	25,274
Otros Gastos por pagar	2,150	12,061
Dividendos por Pagar	220	731
Total Pasivo	448,294	38,066

Capital	800	800
Reservas	400	0
Resultados del Ejercicio	1,262,396	1,473,561
Total Patrimonio	1,263,596	1,474,361
Pasivos y Patrimonio	1,711,890	1,512,426
Ingresos Totales	2,073,415	1,489,613
Costos y Gastos	811,019	16,052
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,262,396	1,473,561

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

No existen recomendaciones o sugerencias a la Junta General de Socios ya que los objetivos en este año se han cumplido con éxito, espero para el siguiente año mantener y mejorar la situación económica y financiera de la empresa.

Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Socios y normas legales aplicables

Informo a los Socios que las decisiones de la Junta General han sido debidamente observadas.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ.001 publicada el 10 de marzo de 2.004, en mi calidad de gerente general informo a ustedes que en la compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así el software que existe en la empresa mantiene su licencia actualizada.

Agradezco a Ustedes por su atención y estimo de la misión encomendada.

Atentamente,

Ing. Felipe Avellán
Gerente General

